

**CIRCULAR N° 04/24 DGRH-ME**

**DIRIGIDO A:** Subsecretarías y Delegaciones Administrativas del Ministerio de Educación. -

**ASUNTO:** Censo de la Administración Pública 2024.-

**Fecha:** 23-08-2024

Por medio de la presente nos dirigimos a uds. a fin de informar que comenzará el Censo de Agentes de la Administración Pública Provincial 2024, conforme a lo dispuesto por el Gobernador de la Provincia en el Decreto N° 899/24.

Por este motivo se informa que a partir del día lunes 26 de agosto se deberán censar todos los agentes pertenecientes a este Ministerio de Educación. El censo es virtual y autogestionado, y accederán a través de la siguiente página: <https://censo24.chubut.gov.ar>

Además, otro de los datos que se solicitan en la fecha de ingreso a la Administración Pública Provincial, la misma se debe contemplar desde que se comenzó a trabajar ininterrumpidamente.

Se recuerda que para completar el censo es importante tener a mano el recibo de sueldo y consultar con el área de recursos humanos o la dirección del área para obtener el dato exacto del cargo solicitado. Si, aún teniendo esta información, el dato no aparece en la carga del censo, deberán contactar a la mesa de ayuda para reportarlo.

Datos de contacto de la mesa de ayuda:

- Correo electrónico: [censochubut@chubut.gov.ar](mailto:censochubut@chubut.gov.ar)
- WhatsApp: 280-4878373
- Teléfono fijo: (280) 448-4111
- Dirección: Julio A. Roca N° 590, Rawson

En el caso de dudas con respecto a la situación de revista, categoría y/o cargos, deberán consultar en los Establecimientos de los que dependan, Delegaciones Administrativas o en la Dirección de personal auxiliar o Docente, según corresponda del ministerio de Educación.

- [direccionpersonal.docente@educacionvirtual.chubut.edu.ar](mailto:direccionpersonal.docente@educacionvirtual.chubut.edu.ar)
- [direccionpersonal.nodocente@educacionvirtual.chubut.edu.ar](mailto:direccionpersonal.nodocente@educacionvirtual.chubut.edu.ar)

Se solicita notificar en carácter **URGENTE** a la totalidad de **responsables** de las oficinas a su cargo, para dar cumplimiento a la presente circular. -

**TRAMITE URGENTE**

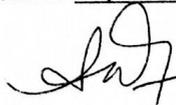
  
Sr. SCHUCHINGER Hector A.  
Dir. Gral. de Recursos Humanos

Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut - Dirección General de Recursos Humanos

Av. 9 de Julio N° 24 | Rawson - Chubut

 [recursoshumanos@educacionvirtual.chubut.edu.ar](mailto:recursoshumanos@educacionvirtual.chubut.edu.ar)

 [/educacionchubut](https://www.facebook.com/educacionchubut)  [@educacionchubut](https://twitter.com/educacionchubut) > [chubut.edu.ar](http://chubut.edu.ar)

  
Prof. Adriana L. Di Sarli  
Subsecretaria  
de Instituciones Educativas  
Ministerio de Educación